

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO**

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
Código:	5410039
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Departamento/s:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Ser capaz de analizar y comprender las características del contexto en el que desarrolla su labor profesional, tomando como punto de partida el respeto y la aceptación de la Diversidad.
- Conocer e identificar las necesidades educativas específicas que presentan sus alumnos y alumnas.
- Planificar y organizar las respuestas educativas adecuadas a cada situación.
- Ser capaz de encontrar los recursos necesarios para proporcionar las respuestas que

necesitan sus alumnos y alumnas.

- Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales o miembros de la comunidad educativa.

- Profundizar en las diferentes Necesidades Específicas de Apoyo educativo que pueden

presentar los alumnos y alumnas en la etapa de Educación Primaria.

- Conocer sus funciones como futuros profesionales de la Educación Especial

- Conocer diferentes modalidades de Apoyo a la Escuela

- Conocer y analizar la situación en la que se encuentran actualmente los alumnos con

NEAE en nuestro Sistema Educativo.

COMPETENCIAS:

1. Competencias Generales de Título: GT

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la

profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y

comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas

docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada

de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos

de enseñanza-aprendizaje en particular.

2. Competencias Generales de Primaria: GP

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.11 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan

en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.17 Innovar con creatividad.

3. Competencias específicas de Primaria: EP

EP.6 Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad

que

atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como

valores de

una sociedad plural.

EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a

las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

EP.8 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y

promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

EP.11 Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas

del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a

la diversidad que correspondan.

4.- Competencias específicas modulares: M

M4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

M6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes

con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

M13. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

M16. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

M19. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

M62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las

destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el

aprendizaje y la convivencia.

M63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I. Discapacidad

BLOQUE II. Apoyo educativo

BLOQUE III. Situaciones de desventaja educativa

BLOQUE IV. Necesidades educativas especiales

BLOQUE V. Diversidad

BLOQUE VI. Recursos generales y específicos

BLOQUE VII. Alumnos de Educación Primaria

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas

B Clases Teórico/ Prácticas 40

C Clases Prácticas en aula 20

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Clases Teóricas 30 horas

Clases Prácticas: 20 horas

Actividad tutelada: 10 horas. Trabajos individuales o grupales tutelados, elaboración de proyectos.

Créditos Teóricos

Se realizarán exposiciones por parte del docente, seguidas de debates, actividades prácticas, trabajos de profundización individuales o grupales, análisis de textos, análisis de casos, búsqueda de información, etc., por parte de los alumnos y alumnas con la orientación del docente.

Se realizarán actividades teórico prácticas relacionadas con el temario para profundizar o completar los contenidos tratados.

Créditos Prácticos

Se realizarán actividades prácticas con la orientación y el seguimiento del docente. Dichas

actividades podrán ser individuales o grupales y podrán exponerse en clase.

Los alumnos y alumnas realizarán de forma autónoma pequeños trabajos de investigación

y profundización sobre aspectos concretos de la asignatura. Dichos trabajos deberán cumplir con los requisitos de un Trabajo Académico en cuanto a presentación, redacción,

consulta de bibliografía y elaboración de referencias y citas, según normas APA, evitando

en todo momento la copia o el plagio.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

70% EVALUACIÓN TEÓRICA. Los alumnos asistentes deben asistir al 80% de las sesiones de clase y atender a las tareas que se realizarán durante las sesiones. En caso de alumnos no asistentes, se evaluación se realizará mediante examen teórico en convocatoria ordinaria.

30% EVALUACIÓN PRÁCTICA. Los alumnos asistentes deben asistir al 80% de las sesiones de clase y atender a las tareas que se realizarán durante las sesiones. En caso de alumnos no asistentes, se evaluación se realizará mediante examen teórico en convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura se deben superar todas las actividades de evaluación continua. La no superación de las actividades es motivo de suspenso y deberán presentarse a convocatoria ordinaria. En caso de no asistentes, como se ha comunicado anteriormente, la evaluación se realizará mediante examen teórico y práctico.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

La evaluación de los alumnos con necesidades académicas especiales se realizará tomando en cuenta sus características individuales y las adaptaciones curriculares previstas en su plan de apoyo. Se priorizará el seguimiento del progreso personal por encima de la comparación con el grupo, valorando especialmente el esfuerzo, la participación y la constancia en el trabajo.

Se aplicarán criterios de evaluación flexibles, considerando diversas formas de evidenciar los aprendizajes (pruebas orales, escritas, prácticas y gráficas), así como la ampliación del tiempo necesario para la realización de actividades. En caso de ser necesario, las tareas podrán fragmentarse en partes más accesibles y se permitirá el uso de materiales o recursos de apoyo.

La valoración destacará los avances logrados en función de sus propias posibilidades, favoreciendo siempre la inclusión, la autoestima y la motivación del estudiante. La evaluación será continua y formativa, ofreciendo retroalimentación positiva y ajustándose a las necesidades detectadas durante el proceso.